

DIRECCION EJECUTIVA DE SEGUIMIENTO

Recomendación: 04/2024

Caso: Tortura durante la detención ilegal y arbitraria de una persona joven por parte de elementos de la Secretaria de Seguridad Ciudadana.

Asunto: Solicitud de información Número de Oficio: CDHCM-DES-189-25 (Al contestar, cita este número y el de la Recomendación) Ciudad de México, a 19 de febrero de 2025



LIC. EDGAR ALEJANDRO GÓMEZ JAIMES COORDINADOR DEL REGISTRO DE VÍCTIMAS DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Con fundamento en los artículos 79 y 129 de la Ley Orgánica de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México; y 48, fracción XXII y 136 de su Reglamento Interno, me refiero a la Recomendación al rubro citada así como a nuestro oficio CDHCM-DES-2180-24, de fecha 29 de agosto de 2024, por los que remitimos información y documentación de la víctima directa, Mujer Victima Indirecta 1, Victima Indirecta 2 y Victima Indirecta 3, para su ingreso en el Registro de Victimas de la Ciudad de México.

Por lo anterior, le solicito atentamente nos informe el estado del proceso de inscripción de las victimas en el Registro citado o, en su caso, se nos remita copia del acuerdo de registro correspondiente en términos del artículo 22 del Reglamento de la Ley de Victimas de las Ciudad de México y nos precise la fecha de remisión del expediente integrado al Comité Interdisciplinario Evaluador.

No omito mencionar que, de conformidad con el artículo 136 del Reglamento Interno de esta Comisión, es atribución de esta Dirección Ejecutiva mantener informadas a las personas víctimas del proceso para su registro como víctimas.

Mucho agradoceró se nos informe lo correspondiente en un plazo no mayor a 10 días hábiles contados a partir de

Sin mas por al momento, le enviorun cordial saludo.

ATENTAMENTE

PROMA

28 02. 2025

ALICIA NARANJO SILVA

DE SEGUIMIENTO

DIRECTORA EJECUTIVA DE SEGUIMIENTO

C.c.p. Com san o Mino. Luís Edgar Trejo Hernandez. Birector General de Derechos Humanos de la Secretaria de Segundad Ciudadana de la Ciudad de